

Kelly Olmos afirmó que el Gobierno trabaja para «recomponer el salario y quebrar la alta inflación»

25/11/2022



La ministra de Trabajo, Raquel «Kelly» Olmos, calificó como «muy positiva» la reunión del Consejo del Salario en la que se acordó el aumento del haber mínimo, vital y móvil y afirmó que el Gobierno «está trabajando en un difícil y necesario equilibrio entre la recomposición» del poder adquisitivo y «la apuesta a quebrar la alta inflación». «La evaluación del Consejo del Salario es muy positiva. Por 31 de 32 votos se aprobó esta propuesta de actualización que abarca de diciembre a marzo», destacó la funcionaria en declaraciones a la radio online Futurock.

El martes, la CGT, la CTA y las cámaras empresarias acordaron en el Consejo del Salario un aumento del mínimo, vital y móvil del 20% en cuatro tramos, que se abonará un 7% en diciembre,

6% en enero, 4% en febrero y otro 3% en marzo de 2023, lo que para la cartera laboral totalizó una mejora paritaria del 110,5% en un año y permitirá que ese haber llegue a casi 70 mil pesos en marzo próximo.

«Por ley el salario mínimo tiene como referencia la canasta de un adulto mayor que hoy está en \$48.500 y nosotros tenemos el salario en noviembre a \$57.900. Algunos comparan este valor con lo que podría ser una canasta de carácter familiar, pero entonces deberían incluirse otros ingresos de la familia como es la AUH o la Tarjeta Alimentar», fundamentó la ministra.

En ese sentido, Olmos reconoció que «hay una materia pendiente que es la enorme demolición de la capacidad adquisitiva del salario» que se produjo durante la gestión del expresidente Mauricio Macri.

Olmos recordó que durante la pandemia se realizó «un enorme esfuerzo» para mantener los puestos de trabajo y por eso no se pudo «dar el salto de recomposición que habíamos insinuado apenas asumió Alberto Fernández con los dos bonos inicialmente otorgados».

«En la actualidad se está trabajando en un difícil y necesario equilibrio entre recomposición y apuesta a quebrar la alta inflación», aseguró.

Además, remarcó que están trabajando en el bono de fin de año que va a estar destinado al «sector activo cuadrado en paritarias».

Al ser consultada sobre si de esta forma quedaría descartado el bono de suma fija, la ministra sostuvo que actualmente “el proceso de paritaria que se está llevando adelante está siendo muy vigoroso y logrando una alta recuperación” por lo que consideró que “interferir en esta etapa no es lo más adecuado”.

En cuanto a lo político, la ministra sostuvo que en las

próximas elecciones «el Frente de Todos tiene que acordar reglas de juego que permitan que sus candidatos surjan de un proceso democrático de selección que abarque a las mayorías populares».

«Ahora, el adversario que tenemos enfrente (Juntos por el Cambio) es uno que en 2015 ocultaba sus objetivos y ahora intenta exponerlos como revolución cultural. Lo prioritario garantizar las condiciones para triunfar el año que viene. Me parece completamente legítimo que Alberto Fernández compita por un nuevo periodo», puntualizó.